



DIARIO DE DEBATES



TOLUCA, MÉXICO, OCTUBRE 21 DE 2010

TOMO XV SESIÓN No. 86

SESIÓN SOLEMNE DE LA “LVII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2010.

Presidenta Diputada Lucila Garfias Gutiérrez

SUMARIO

**LISTA DE ASISTENCIA.
APERTURA DE LA SESIÓN.
ORDEN DEL DÍA.
ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

La Presidencia informa que la sesión es de régimen solemne y se lleva a cabo con el objeto de que el Presidente de la Junta de Coordinación Política de la “LVII” Legislatura del Estado de México, diputado Ernesto Nemer Álvarez, rinda el informe anual de actividades realizadas por ese órgano, durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura al protocolo al que se sujetará la sesión,

acordado por la Legislatura en la sesión celebrada el 14 de octubre del año en curso. Es aprobado el protocolo por unanimidad de votos.

- 1.- Designación de comisiones de protocolo para acompañar y conducir al interior del Recinto al Secretario General de Gobierno, Licenciado Luis Enrique Miranda Nava, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado de México, Licenciado Enrique Peña Nieto y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Maestro Baruch Delgado Carbajal; así como para acompañarles en su salida.

- 2.- Receso
- 3.- La Presidencia reanuda la sesión y se entona el Himno Nacional Mexicano.
- 4.- El diputado Ernesto Nemer Álvarez hace uso de la palabra, para dar lectura al informe de actividades en su carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política de la “LVII” Legislatura del Estado de México, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.
- 5.- La Presidencia acuerda su registro y queda enterada la “LVII” Legislatura del informe rendido por el Presidente de la Junta de Coordinación Política, sobre las actividades desarrolladas por ese órgano, durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional y se tiene por cumplido el mandato establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.
- 6.- Se entona el Himno del Estado de México.
- 7.- Clausura de la sesión.

PRESIDENTA DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ. Buenos días, señoras y señores diputados. Muchas gracias por su asistencia a todas, a todos.

De igual forma, esta Presidencia expresa su agradecimiento y les da, desde luego, la más cordial bienvenida a los invitados especiales que nos acompañan, dirigentes de organizaciones civiles, sindicales; de partidos políticos, a los servidores públicos que se dan cita en esta sesión.

A los representantes de los medios de comunicación, que siguen con objetividad y muy de cerca nuestros trabajos; así como al público en general que concurre a este Recinto del Poder Legislativo.

Para estar en aptitud de dar inicio a la Sesión Solemne, en la que el Presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez, presentará informe de las actividades realizadas por este Órgano de la Legislatura; solicito al diputado Secretario Oscar Hernández Meza pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIO DIP. OSCAR HERNÁNDEZ MEZA. Considerando la solicitud de la Presidencia, esta Secretaría pasa lista de asistencia para verificar la existencia del quórum.

(Pasa lista de asistencia)

Esta Secretaría ha pasado lista de asistencia y verificado la existencia del quórum, siendo procedente; por lo tanto, la apertura de la sesión.

Es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ. Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión, siendo las once horas con veintiséis minutos del día jueves veintiuno de octubre del año dos mil diez.

La Presente sesión es de régimen solemne y se lleva a cabo en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 65 fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; de lo acordado por la Legislatura en la sesión celebrada el 14 de octubre del año en curso y de las prácticas y usos legislativos.

El objeto de la sesión lo constituye el informe anual, que habrá de rendir el Presidente

de la Junta de Coordinación Política, diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez, de las actividades realizadas por ese Órgano de la Legislatura, durante el primer año de ejercicio constitucional.

En consecuencia, solicito al diputado Secretario Oscar Hernández Meza, dé a conocer el orden del día para esta Sesión Solemne.

SECRETARIO DIP. OSCAR HERNÁNDEZ MEZA. Honorable Asamblea, el desarrollo de la Sesión Solemne es el siguiente:

1. Designación de comisiones de protocolo para acompañar y conducir al interior del Recinto al Secretario General de Gobierno, Licenciado Luis Enrique Miranda Nava y representante del Gobernador Constitucional del Estado de México, Licenciado Enrique Peña Nieto y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Maestro Baruch Delgado Carbajal; así como acompañantes en su salida.
2. Receso.
3. Reanudación de la sesión.
4. Himno Nacional.
5. Uso de la palabra por el diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez, para rendir Informe, en su carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política, de las actividades realizadas por ese Órgano de la Legislatura, durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional.
6. Recepción del informe, por la Presidenta de la H. "LVII" Legislatura.
7. Himno del Estado de México.
8. Clausura de la sesión.

Es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ. Muchas gracias.

De conformidad con el protocolo de la Sesión Solemne y para llevar a cabo el informe que rendirá el Presidente de la Junta de Coordinación Política, con sustento en lo previsto en el artículo 47, fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, esta Presidencia comisiona a los diputados Ernesto Javier Nemer Álvarez, diputado Óscar Sánchez Juárez, diputado Antonio Hernández

Lugo, diputado Carlos Sánchez Sánchez, diputado Miguel Sámano Peralta y diputado Juan Ignacio Samperio Montaña, para que se sirvan recibir y conducir a este Recinto Legislativo, al Licenciado Luis Enrique Miranda Nava, Secretario de Gobierno y representante personal, del Gobernador Constitucional del Estado de México, Licenciado Enrique Peña Nieto y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Maestro Baruch Delgado Carbajal.

Así como para acompañarlos en su salida y para facilitar la tarea de la Comisión de Protocolo, esta Presidencia declara un receso.

(Receso)

(Se reanuda la sesión y entona el Himno Nacional Mexicano)

PRESIDENTA DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ. Esta Presidencia da la bienvenida y saluda al Licenciado Luis Enrique Miranda Nava, Secretario General de Gobierno y representante personal del Licenciado Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México; al Magistrado Maestro Baruch Delgado Carbajal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y a los invitados especiales que ahora nos distinguen con su presencia, sean todas y todos bienvenidos.

Con apego a lo dispuesto en el artículo 65 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se otorga el uso de la palabra al diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez, quien en su carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política, habrá de rendir Informe sobre las actividades realizadas por ese Órgano de la Legislatura, durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional.

DIP. ERNESTO NEMER ÁLVAREZ. Muy buenos días tengan todos ustedes.

Con el permiso de la diputada Presidenta de la Mesa Directiva y de sus integrantes.

Señor Secretario General de Gobierno, Licenciado Luis Enrique Miranda Nava, representante personal del Titular del Ejecutivo; Magistrado Maestro Baruch Delgado Carbajal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Honorable Asamblea.

Señoras y señores; Presidentes Municipales de Toluca, Metepec, Ecatepec, Huixquilucan, Mexicaltzingo y Chapultepec.

Señor Licenciado Ricardo Aguilar Castillo, Delegado Especial en el Estado de México, con funciones de Presidente del Comité Directivo de mi Partido.

Compañeros Diputados Federales, Luis Videgaray Caso, Manuel Cadena Morales, Alfonso Navarrete, Miguel Ángel Terrón; General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor Rubén Pérez Ramírez, Comandante de la LII Zona Militar.

Dirigentes estatales y nacionales de los partidos políticos, compañeros Secretarios del Gabinete Estatal.

Señor Rector de nuestra Universidad Autónoma del Estado de México; señor Comisionado de los Derechos Humanos en el Estado; señores Presidentes, Secretario y Consejeros del Instituto Electoral del Estado de México; señor Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo; señor Presidente Nacional de Cruz Roja Mexicana; señores Secretarios Generales del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado y de las secciones 17 y 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Presidentes de los colegios e institutos de la Entidad, Presidentes y Directores de los medios de comunicación, compañeras y compañeros servidores públicos del Poder Legislativo.

Si como se afirma, el Estado es un cuerpo social, es en el Poder Legislativo donde radica su corazón; órgano vital, el Legislativo es el que, en buena medida señala el rumbo y marca el ritmo de nuestra vida pública; reflejo de lo que en la vida social ocurre, concurre en este foro la voluntad colectiva de los mexiquenses, aquí se crean normas, se distribuyen recursos públicos y se fiscaliza su correcto ejercicio y oportuno cumplimiento, todo sin perder de vista el interés superior de la comunidad.

En esta casa cada acuerdo es resultado de voces múltiples, este es el Poder Soberano por antonomasia, la Legislatura recibe momentáneamente en su seno a quienes merced a la confianza popular, nos han otorgado el mandato de legislar pensando en el presente y en el futuro de los mexiquenses.

Legislar es convertir las necesidades de la gente en norma y obligación del Gobierno, para acatarlas; legislamos a partir de los principios que nos guían, las plataformas que ofrecimos, nuestras ideologías y formas de pensar; pero sobre todo, de trabajar para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y así todos los diputados hemos ido de la tolerancia al respeto y de éste a la colaboración.

Tolerancia, que es condición indispensable de la democracia; respeto, valor humano que predispone comprender al otro y colaboración, que es trabajo compartido que antecede a los mejores resultados.

Ha sido así, que las diferencias lejos de debilitar las propuestas han enriquecido las iniciativas, las discusiones en lugar de paralizar los trabajos han dinamizado los dictámenes, la pluralidad en lugar de impedir acuerdos han favorecido la colaboración.

En este año legislativo, se presentaron 446 iniciativas y se han aprobado 320, de las cuales 277 por unanimidad, lo que representa el 86%.

Las reformas aprobadas responden a exigencias fundamentalmente de los mexiquenses como la seguridad pública, la procuración de justicia, la educación, la salud, el fomento económico, la equidad de género, el desarrollo social, el medio ambiente, la infraestructura hidráulica y carretera y los derechos humanos, entre otros.

Destacan las siguientes iniciativas presentadas por todos los Grupos Parlamentarios que merecieron la aprobación del Pleno:

Iniciativa de decreto que reforma 68 artículos, de 13 ordenamientos legales en materia de equidad de género del Partido Revolucionario Institucional.

Iniciativa de decreto, para reformar diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, del Código de Procedimientos Penales y de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, para favorecer la operatividad y funcionamiento, del Sistema Penal Acusatorio, Adversarial y Oral del Partido Acción Nacional.

Iniciativa de Ley de la Juventud del Estado de México, del Partido de la Revolución Democrática.

Iniciativa de decreto, que reforma el Código Penal, para gravar las penas, para el delito de violación, cuando la víctima sea un discapacitado, por el Partido Nueva Alianza.

Iniciativa de decreto para regular las tarifas autorizadas a autoridades competentes en materia de traslado o depósito de vehículos del Partido del Trabajo.

Iniciativa de decreto, que estable a nivel constitucional el fomento del cuidado de la salud, procurando una nutrición adecuada y la promoción de actividades deportivas, especialmente para niñas, niños y adolescentes del Partido Verde Ecologista de México.

Iniciativa de reforma, para fortalecer las atribuciones de las autoridades locales, en materia de Vigilancia y Control de las Clínicas de Belleza por el Partido Convergencia.

Iniciativa de Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres, por el Partido Socialdemócrata.

Con el propósito de asegurar la eficacia del Poder Legislativo, estamos creando la Unidad de Seguimiento de Reformas, la cual, nos permitirá saber del impacto positivo, del nuevo Marco Jurídico, para transformar la calidad de vida de los mexiquenses. Como se puede advertir, ha sido con el espíritu de la conciliación y permanente disposición al diálogo constructivo, que los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, han mostrado, en el primer año, voluntad para lograr acuerdos.

Expreso públicamente mi reconocimiento a la sensibilidad política de los diputados Oscar Sánchez Juárez, del Partido Acción Nacional; del diputado Ricardo Moreno Bastida; de la diputada Lucila Garfias Gutiérrez, del Partido Nueva Alianza; del diputado Carlos Sánchez Sánchez, del Partido del Trabajo; del diputado Miguel Sámano Peralta, del Partido Verde Ecologista de México y del diputado Juan Ignacio Samperio Montaña, del Partido Convergencia.

Agradezco también, la disposición y trabajo del diputado Antonio García Mendoza del Partido Socialdemócrata y de manera personal, y muy especial, gracias a mis compañeras y a mis compañeros de mi partido, es un orgullo formar parte de este grupo.

Desde luego, debemos felicitar también a los diputados que han participado en las diferentes mesas directivas y en la Diputación Permanente, pues su conducción, ha sido fundamental, para el buen funcionamiento; asimismo, vale la pena destacar el trabajo de las diputadas y los diputados integrantes de comisiones que más iniciativas han aprobado; pero la Legislatura, es mucho más que la suma de los Legisladores que la integramos.

Nuestro trabajo es eficaz, sólo si se cuenta con el respaldo humano, técnico y material de todos quienes desempeñan alguna actividad por modesta que esta pudiera ser a primera vista y que no lo es.

De poco serviría la labor de los legisladores, sin el desempeño profesional de quienes revisan cuánto dinero reciben y cómo lo gastan, 464 Entidades estatales y municipales, a través de las 134 auditorías financieras y de obra pública, así como las evaluaciones programáticas, que realizaron quienes orgullosamente forman parte del Órgano Superior de Fiscalización, que encabeza el Contador Público Fernando Baz Ferreira.

Muchas gracias a todos.

Nuestro reconocimiento a los especialistas que acometen con éxito la organización y el acompañamiento para conducir las 226 reuniones de comisiones y comités, las 14 comisiones especiales, las 45 sesiones de la Junta de Coordinación Política, las 53 sesiones de Pleno y las 19 sesiones de la Diputación Permanente. Servidores públicos, que de manera incansable trabajan en la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, gracias por poner el ejemplo. Gracias al Licenciado Javier Domínguez y a su valioso equipo de colaboradores.

Tema a destacar, el trabajo de prevención sistemática de la Contraloría Legislativa, en donde hoy, prácticamente, todos los representantes populares y los servidores públicos presentan en tiempo y forma su declaración de bienes.

Estamos comprometidos con la rendición de cuentas, además resolvieron 864 quejas y denuncias con responsabilidad resarcitoria, su

disciplina nos disciplina. Felicidades al Maestro Victorino Barrios Dávalos y a su equipo.

Qué decir del respaldo material de todo tipo, que hemos recibido de la Secretaría de Administración y Finanzas, en innumerables acciones, como la estancia infantil, que proporciona atención a 125 niños, hijos de madres compañeras de trabajo o las acciones de capacitación, a través de cursos en el área fiscal, contable, jurídica, relaciones humanas, ortografía y redacción entre otras, en las que participaron más de 600 servidores públicos.

La atención de más de 5 mil consultas a la documentación que se resguarda en el Archivo General del Poder Legislativo, sin contar, desde luego, con el montaje para las sesiones del Pleno que llevamos a cabo en Ixtapan de la Sal, Jilotepec, Atizapán de Zaragoza, Ocoyoacac y Tlalmanalco.

Las sesiones, conferencias, reuniones y eventos especiales, fueron atendidas de manera excepcional por la buena mano de los almacenistas, auxiliares de cocina, meseros, cocineros, chefs, nutriólogos que sirvieron más de 50 mil servicios de refrigerios, bocadillos y cafetería.

Nuestro reconocimiento al personal de la Secretaría de Administración y Finanzas, que encabeza el maestro Jaime Adán Carbajal Domínguez. Como se advierte, el trabajo de un importante grupo de personas contribuye, como en las maquinarias complejas para alcanzar un objetivo compartido.

Por eso, es muy importante, que este despliegue de esfuerzos se transmita fiel y oportunamente a la sociedad, a través de la labor de los reporteros, capturistas, analistas, redactores, camarógrafos, fotógrafos, diseñadores, editores, secretarías y personal administrativo, que desde la Dirección de Comunicación Social, dieron cobertura informativa a más de mil 100 eventos, entre giras de trabajo, sesiones de comisiones y comités; conferencias de prensa y eventos académicos, redactando casi 800 comunicados de prensa, que registraron 35 mil impactos en medios impresos y electrónicos, es decir, un promedio de 95 menciones diarias.

La actividad de las diputadas y los diputados se posicionó en 2 mil 570 espacios en primeras planas y registró un total de 4 mil 233 comentarios en diferentes géneros de opinión.

Nuestro agradecimiento, al Maestro Ricardo Joya y a su equipo por el trabajo desplegado.

Asimismo, en el marco del convenio que signamos con el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, se transmitieron 49 programas televisivos de Visión Legislativa y a partir del Convenio con el Congreso de la Unión, se retransmitieron 30 programas en el Canal del Congreso; Visión Legislativa Radio, transmitió 50 programas.

Adicionalmente, se incrementó el acervo de la biblioteca “José María Luis Mora”, en mil 21 ejemplares. Fueron atendidos más de 145 mil usuarios a través del sitio Web Biblioex y se registraron más de un millón y medio de consultas.

Se reeditó el libro “Los Grandes Problemas Nacionales”, a 100 años de su publicación original.

Se realizaron 387 visitas guiadas al interior del Palacio Legislativo, con más de 30 mil personal, fundamentalmente, con jóvenes que estudian en las escuelas.

Se realizaron casi 100 eventos académicos y culturales, relacionados con el quehacer legislativo y se restauró el registro de decretos del Poder Legislativo del siglo XIX con firmas autógrafas.

Muchas felicidades Alfonso Macedo Aguilar y a sus colaboradores por su excelente trabajo.

Por su parte, el Instituto de Estudios Legislativos coadyuvó en la elaboración de 33 investigaciones, estudios, opiniones y análisis técnicos; así como en ocho foros y eventos académicos, en los que han participado especialistas del más alto nivel; así como también, la publicación de varias revistas legislativas.

Nuestro reconocimiento al Licenciado José Juan Gómez Urbina y al equipo del instituto.

A todos ustedes, a quienes hacen posible la vida del Poder Legislativo, les extendemos nuestro reconocimiento público y agradecimiento personal.

Por otro lado, en breve comenzarán a dar frutos los convenios académicos que hemos establecido con las Universidades del Valle de Toluca y la Anáhuac del Norte; así

como con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, para la capacitación y la profesionalización de las compañeras y compañeros diputados y de los servidores públicos del Poder Legislativo.

Para seguir fortaleciendo la confianza de la ciudadanía y perfeccionar la atención en las solicitudes de información, esta Legislatura aprobó entre otras medidas, elevar la antigua unidad de información a dependencia.

Es grato comunicar, que en este año legislativo se recibieron 303 solicitudes que fueron atendidos en tiempo y forma, con lo que se confirma la transparencia de este instituto.

Felicidades, a la Licenciada Mónica Ochoa y a quienes prestaron atención puntual a dichas solicitudes.

La Unidad de Asistencia Social ha realizado una excelente labor, llevó a cabo la Feria de la Salud, beneficiando a más de 2 mil personas con consultas médicas gratuitas y organizó los festejos relativos al Día de las Madres, al Día de la Secretaria y al Día del Niño.

También coordinaron los esfuerzos para el donativo de 172 mil pesos que hizo esta Legislatura a Cruz Roja Mexicana y para la plantación de 3 mil 500 árboles en el Nevado de Toluca.

Además, de forma permanente se apoya al público en general, otorgando servicios gratuitos como consultas médicas, de oftalmología, cortes de cabello y cursos de cocina, que este programa a beneficiado alrededor de 3 mil personas de escasos recursos.

Muchísimas gracias por su dedicación, a la Licenciada Genoveva Flores Rodríguez.

Vale mencionar el trabajo serio y comprometido de los secretarios particulares, las secretarías, los asesores, abogados, secretarios técnicos, analistas, notificadores, mensajeros, edecanes y de manera muy especial personal de seguridad y de limpieza, que todos los días dan lo mejor de sí para enaltecer el trabajo de la Legislatura.

La Presidencia de la Junta de Coordinación Política, recibió mil 630 personas en audiencia y canalizó 4 mil 700 peticiones a las diferentes áreas, para su atención. Nuestro reconocimiento al Licenciado José Luis Barcenás Trejo, Secretario

Técnico de la Junta de Coordinación Política y a todo el staff de la Presidencia.

En este año de conmemoraciones, instalamos la Comisión Especial para la Celebración en el Estado de México, del “Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana”; integrada por los legisladores de todos los partidos políticos; también debo destacar la participación de este Poder Legislativo, en la organización de los foros de reflexión “Compromisos por México” a la que nos invitó el Titular del Ejecutivo; que sin duda, enriquecieron nuestra perspectiva sobre los distintos problemas que aquejan al país y sus posibles alternativas de solución, en voz de expertos de primera categoría, reconocidos tanto a nivel nacional como internacional.

Pero en la Cámara, en esta Cámara de Diputados hay más que un equipo grande, un gran equipo. Aquí cada quien tiene un lugar y cada uno tiene su lugar.

Con base en los resultados, esta Legislatura desea consolidarse como un Poder Legislativo, a la altura de las exigencias que, en constructivo e inteligente diálogo republicano sea capaz de establecer, como hasta ahora, una relación de respeto y colaboración, con los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

Por ello, ruego a usted, señor Secretario General de Gobierno, sea portavoz para transmitirle al Gobernador del Estado de México, Licenciado Enrique Peña Nieto, nuestro reconocimiento por la disposición de diálogo que ha mostrado y el respeto que ha profesado por todas las fuerzas políticas, aquí representadas.

Asimismo, agradecerle al Maestro Baruch Delgado Carbajal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, por las deferencias que ha tenido para este Congreso.

Compañeras y compañeros diputados, la “LVII” Legislatura del Estado de México, se empeña todos los días en construir un marco jurídico, que dé certeza a la tarea de gobierno y a las actividades de los particulares; por eso, el compromiso es muy claro, seguir edificando un Estado de vanguardia.

Los seres humanos, somos síntesis de la libertad de que gozamos y de la responsabilidad que asumimos, sin la primera no existiríamos, sin la segunda no mereceríamos existir. Conscientes de ello, los diputados locales del Estado de México, legislamos ejerciendo nuestra libertad y aceptando nuestra responsabilidad; puesto que tenemos la seguridad de haber trabajado en beneficio de los mexiquenses, asumimos las consecuencias de nuestras decisiones.

Confiamos en haber hecho lo que nos corresponde, para lograr beneficios colectivos. Trabajamos conscientes de que cumplir nuestra función en esta época de desafíos, es una responsabilidad de dimensiones históricas; pues de lo que hagamos o de lo que dejemos de hacer ahora, depende el mañana de 15 millones de mexiquenses.

No hay duda, legislamos por lo que más queremos, por nuestros hijos, lo hacemos pensando cada vez menos en las limitantes e imaginando cada vez más las posibilidades, anteponiendo a lo que se puede perder, lo mucho que se puede ganar. Los representantes populares orgullosos de nuestro pasado, nos esforzamos por transformar nuestro presente y nos predisponemos a conquistar nuestro futuro.

Nos aguardan dos años de labor legislativa pendiente, pendiente que habremos de ascender y superar con arrojo y perseverancia, arrojo, para abordar todos los temas y perseverancia para trabajar hasta agotarlos.

Contribuyamos para que se cumpla el destino de bienestar de los mexiquenses, que todos hemos soñado, asumamos el compromiso de idear y trabajar, evitando las visiones sin esfuerzo, que son pura fantasía y yendo más allá del esfuerzo sin visión, que no es más allá que rutina.

Avizoremos pues, el mejor futuro para el Estado de México y trabajemos todos coordinadamente para alcanzarlo.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ. En nombre de la “LVII” Legislatura, se valora el trabajo desarrollado durante este Primer Año por la Junta de Coordinación Política, de acuerdo al informe presentado por el diputado

Ernesto Javier Nemer Álvarez, Presidente de este Órgano de Gobierno.

Así mismo, apreciamos la atinada conducción y el clima de diálogo y consenso al interior de ese órgano colegiado, que ha permitido una adecuada coordinación política de los grupos parlamentarios y la buena marcha del trabajo legislativo de la “LVII” Legislatura, como lo mandata la normatividad existente.

La Junta de Coordinación Política, ha sido consecuente con las exigencias de esta Soberanía Popular y de la propia sociedad mexiquense.

Se ha distinguido por su pluralidad, respeto a las opiniones de los distintos grupos y coincidencia en la atención de los intereses generales de la sociedad mexiquense, llegando a importantes acuerdos que han permitido un funcionamiento ágil de la propia Legislatura, de la Diputación Permanente, de las Comisiones Legislativas, de los distintos órganos y de las dependencias de este poder; pero sobre todo, del adecuado cause y resolución que ha dado a las exigencias de las y de los mexiquenses.

Ha sido la Junta de la Coordinación Política, punto de encuentro, de análisis, de debate, de acuerdo y sobre todo de decisiones útiles para el quehacer parlamentario y finalmente para los mexiquenses.

Por ello, nos permitimos expresar nuestra más sincera felicitación a su Presidente y a cada uno de los integrantes de ese órgano de concertación política de esta “LVII” Legislatura.

En atención al informe rendido, la Presidencia y en uso de las atribuciones contenidas en el artículo 47 fracciones VIII, XX y XXI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

ACUERDA:

PRIMERO. Se registra y queda enterada la “LVII” Legislatura de las diversas actividades desarrolladas por la Junta de Coordinación Política, durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional.

SEGUNDO. Se tiene por cumplido el mandato establecido en el artículo 65 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo

del Estado Libre y Soberano de México, para los efectos procedentes.

Esta “LVII” Legislatura, agradece la asistencia del señor Licenciado Luis Enrique Miranda Nava, Secretario General de Gobierno y representante personal de Licenciado Enrique Peña Nieto y del Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Maestro Baruch Delgado Carbajal a esta Sesión Solemne.

Su presencia en este Recinto deja constancia de la relación entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado; y nos permite reafirmar el propósito de colaboración institucional de nuestros respectivos ámbitos de competencia para el bienestar de las y los mexiquenses.

Se solicita a la Comisión de Protocolo, al término de esta Sesión Solemne, acompañar al señor Secretario General de Gobierno y al Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, se sirvan acompañarlos.

SECRETARIO DIP. OSCAR HERNÁNDEZ MEZA. Se pide a los asistentes a este Recinto Legislativo, se sirvan poner de pie, para entonar el Himno del Estado de México.

(Se entona el Himno del Estado de México)

PRESIDENTA DIP. LUCILA GARFIAS GUTIÉRREZ. Se levanta la sesión siendo las doce horas con once minutos del día jueves veintiuno de octubre del año dos mil diez y se solicita a las señoras y señores diputados, permanecer en su sitial para dar curso de inmediato a esta Sesión Deliberante.

SECRETARIO DIP. OSCAR HERNÁNDEZ MEZA. La sesión ha quedado grabada en la cinta marcada con el número 075-A-LVII.

Muchas gracias.

